



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Sesión Extraordinaria
Pública 021/2016

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 12, 13, inciso b); fracción XVII, 19, fracciones III y VIII, y 29, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se hace del conocimiento público que con fecha **veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis, a las diecinueve horas**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en sesión pública el asunto radicado bajo el Expediente que se precisa a continuación:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENUNCIANTE (S)	DENUNCIADO (S)	CONDUCTAS DENUNCIADAS
TET-PES-100/2016	LUIS ALFREDO MORALES CERVANTES REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL P.A.C. ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA	JOSÉ ABEL ARMENTA RAMOS, CANDIDATO INDEPENDIENTE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA	REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA EN LUGAR PROHIBIDO POR LA LEY EN FECHA DIEZ DE MAYO DEL PRESENTE AÑO

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **trece horas del día veinticuatro de mayo de dos mil dieciséis**, en los estrados que ocupan las instalaciones del Tribunal Electoral de Tlaxcala, con domicilio oficial en Calle 8, sin número, Colonia Loma Xicohténcatl, de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

JURIS DR. HUGO MORALES ALANÍS
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LINO NOR MONTIEL SOSA
SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA